

Guayaquil, octubre 3 de 2014.

Señor
CARLOS ANTONIO MORÁN JALÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

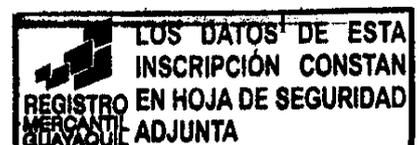
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSULTORA MORAN CONMOSUL C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad por un período de cinco años. Dentro de sus funciones ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante la entonces Notaria Decimotercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 17 de diciembre de 1985.

Sírvase inscribir este nombramiento.

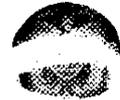

ING. COM. JORGE ENRIQUE MORÁN CENTENO
Gerente General - Secretario

RAZÓN: Yo, **CARLOS ANTONIO MORÁN JALÓN**, con cédula de ciudadanía número 091024383-1, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegido.- Guayaquil, octubre 3 de 2014.


CARLOS ANTONIO MORÁN JALÓN



Registro Mercantil de Guayaquil



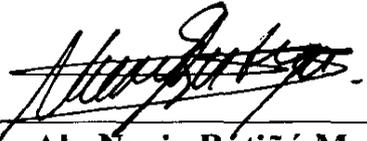
NUMERO DE REPERTORIO:51.254
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORA MORAN CONMOSUL C. LTDA.**, a favor de **CARLOS ANTONIO MORAN JALON**, de fojas 45.329 a 45.331, Registro de Nombramientos número 14.599.

ORDEN: 51254




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de octubre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0976783

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GRAYAQUIL
RECIBIDO

02 DIC 2014 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Patricios

Firma: *Michelle*